CARTA PÚBLICA A LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS (CIDH)

Escrita por Boris Mauricio Betancourt Hernández, preso político cubano, desde la prisión

Publicada por la organización Camino a la Democracia de Cuba (CDC) y su presidente.

Con copia a todos los que quieran escuchar, en cualquier lugar del mundo.

Domingo 22 de noviembre de 2026, 3:46 de la madrugada. Desde el lugar donde me tienen prisionero.

Señoras y señores comisionados:

Les escribo a esta hora porque no puedo dormir ni callar. Se acerca otra Navidad y Cuba sigue presa. Mi nombre es Boris Mauricio Betancourt Hernández. Soy opositor cubano desde los 15 años, y siempre he estado orgulloso de serlo. Soy presidente de Camino a la Democracia de Cuba. Y soy, también, un preso político de la dictadura cubana: el régimen logró encarcelarme incluso fuera de Cuba, con la ayuda de sus viejos aliados.

EN NOMBRE DE QUIÉNES ESCRIBO

Escribo en defensa de la libertad de prensa, de la libertad de expresión y de los derechos humanos del pueblo de Cuba, que siempre he defendido. Y escribo:

1. En nombre de mis líderes, a quienes, para mí, la dictadura asesinó: Oswaldo Payá, Harold Cepero y Adrián Leiva.
2. En nombre de Orlando Zapata Tamayo, que prefirió dar su propia sangre antes que renunciar a la libertad, y murió preso el 23 de febrero de 2010, después de 85 días en huelga de hambre.
3. En nombre de los 1.353 presos políticos que hoy hay en Cuba, según Prisoners Defenders, y en mi propio nombre.
4. En nombre de más de 11 millones de cubanos, en la isla y en el exilio, que siguen esperando un milagro: el pueblo de Cuba.

¿HASTA CUÁNDO?

Desde hace 67 años, Cuba vive bajo la dictadura más larga de nuestro continente: la de los hermanos Castro y del Partido Comunista de Cuba, que para nosotros es un partido de sicarios. Por eso le pregunto a esta Comisión: ¿hasta cuándo tiene que seguir muriendo el pueblo cubano? ¿Hasta cuándo tenemos que soportar el hambre, la miseria, la cárcel y el exilio? ¿Cómo es posible que quienes se creen dueños de Cuba sigan paseándose por el mundo sin que nadie los juzgue?

No digo que ustedes nunca hayan hablado. En junio de 2023, esta misma Comisión concluyó que agentes del Estado cubano participaron en las muertes de Oswaldo Payá y Harold Cepero. Ese informe fue un acto de justicia. Pero han pasado más de tres años, los

responsables siguen libres y el régimen sigue igual. Las palabras, por sí solas, no liberan a nadie.

Muchos cubanos sentimos que los organismos de derechos humanos hacen informes mientras nuestros presos siguen muriendo. Yo lo siento así. Demuéstrennos que estamos equivocados.

ADRIÁN LEIVA: UNA MUERTE ANUNCIADA

Adrián Leiva fue mi vecino y mi primer líder. Él me metió en la oposición cubana cuando yo tenía 15 años. La dictadura lo obligó a irse de Cuba y le negó una y otra vez el derecho a regresar a su propia patria. Según me contó el propio Adrián, antes de que saliera le advirtieron que, si volvía a pisar Cuba, lo iban a matar.

En marzo de 2010 intentó regresar por mar desde Miami, y murió en las costas de Cuba. El régimen dijo que se había ahogado; a los que viajaban con él los detuvieron. Según me contó su familia, su cuerpo tenía golpes y morados, y apenas pudieron velarlo unas horas, vigilados por agentes de la Seguridad del Estado.

Para mí, fue otro asesinato del régimen y de sus sicarios de la Seguridad del Estado: una muerte anunciada. Cumplieron su amenaza. Y denuncio que supieron que Adrián iba camino a Cuba gracias a sus espías en Miami.

LA DICTADURA YA NO TIENE FRONTERAS

Yo no viví la represión solo dentro de Cuba. La viví fuera de Cuba, y la sigo viviendo. Cuando estaba preso en una cárcel de Panamá, esperando que Dios intercediera para que no me entregaran a la dictadura, mi abogada les escribió a ustedes pidiendo protección. Esa petición fue rechazada. En Cuba me inventaron delitos que nunca cometí, y me esperaba una cadena perpetua, que para un opositor es una sentencia de muerte disfrazada.

La dictadura ya no se conforma con encarcelar opositores dentro de la isla. Hoy nos persigue en otros países: usa las notificaciones rojas de Interpol, se apoya en funcionarios que le hacen el favor y nos fabrica delitos para encerrarnos donde estemos. Se ríe de ustedes en su propia cara.

LO QUE LES PIDO

1. Que respondan públicamente a esta carta y le expliquen al pueblo cubano qué han hecho y qué piensan hacer.
2. Que la persecución de la dictadura cubana fuera de sus fronteras, con notificaciones rojas, presiones a otros gobiernos y delitos fabricados, se denuncie como lo que es: represión transnacional. Que se trate en su informe anual y en una audiencia pública.
3. Que exijan justicia por las muertes de Oswaldo Payá y Harold Cepero.
4. Que investiguen la muerte de Adrián Leiva, en marzo de 2010, y las de otros opositores que murieron en manos del régimen.
5. Que otorguen y hagan cumplir medidas cautelares para los presos políticos cubanos, empezando por los enfermos.

6. Que pidan a los países de las Américas no colaborar con la Seguridad del Estado cubana en extradiciones ni en persecuciones contra opositores.
7. Que presionen al mundo para que el pueblo de Cuba deje de ser rehén de sus gobernantes.

NUESTRA ÚLTIMA PALABRA

Nos sentimos sin fuerzas. Hemos agotado las ideas y los recursos en una lucha que lleva demasiado tiempo sin respuestas, sin libertad y sin que nadie haga nada. Esperaré su respuesta, si la hay. Después de ella, no volveré a molestar a esta Comisión ni a otras instituciones que siguen el mismo camino. Seguiré denunciando en público, con el único testigo que nunca nos ha fallado: el mundo.

Cada día sin acción es otro día de hambre, de cárcel y de muerte para mi pueblo. Cuba no puede esperar 67 años más.

¡Patria y vida!

Boris Mauricio Betancourt Hernández, presidente de Camino a la Democracia de Cuba (CDC)

El prisionero del exilio sin libertad